

ACCION ANARQUISTA

Aclarando conceptos

Nadie, con argumentos lógicos y razonados puede demostrarnos que hasta hoy haya un ideal más bello, más noble, más sublime que la anarquía; ni que este ideal sea irrealizable. Los más atrevidos impugnadores se limitan a decir que los pueblos no tienen la suficiente preparación para vivir en esa sociedad ideal, que falta cultura, comprensión, tolerancia mutua, que la imperfección moral de los pueblos necesitan pasar antes por un período de transición preparatoria que los capacite para aceptar consientes estas concepciones filosóficas-sociales.

Y es que se confunden las aspiraciones inmediatas con las mediatas de los anarquistas. Esto es: se confunde la anarquía, en su amplia concepción con el comunismo libertario, principio del ideal; período de gestación y desarrollo de la Anarquía.

Sería insensato afirmar que el individualismo, la colectividad, los pueblos, sobre los cuales pesan siglos de oscurantismo, de enseñanzas nefastas, llenos de prejuicios diversos, habitan de regenerarse en unos días como por arte mágico. Nada de eso. Nosotros reconocemos que la obra de regeneración humana en su doble aspecto físico y moral no es obra de un día, ni un mes, ni un año, que es labor de más tiempo, y aceptamos por tanto el natural período transitorio de depuración para llegar a la Anarquía.

Es por esto que tenemos como aspiración inmediata el Comunismo libertario, o sea la emancipación económica, para después, conquistada ésta, vencerlo por tanto el principal obstáculo para la difusión y desarrollo de la semilla anárquica, sin Estado, capital y religión, tr decididamente a la obra constructiva de regeneración, en un ambiente propicio, adecuado.

Cuando no tengamos que temer por la cuestión económica, porque cada cual y todos tengamos cubiertas nuestras necesidades a cambio de nuestro esfuerzo, en un trabajo agradable, cómodo, reducido (porque a mayor número, menor jornada); cuando las ciencias, ampliamente divulgadas maten a Dios en los hombres, sin el opio envenenador de las religiones, que castigan los naturales sentimientos humanos; cuando la desaparición total de la autoridad, elimine el sentido de patria, el temor al castigo de los hombres; cuando la abolición de las leyes de los hombres den amplia libertad de acción y manifestación (por arreglo a las leyes naturales, con el natural respeto a la libertad de los demás; cuando la igualdad económica, política, social, abolida la propiedad y la moneda, termine con las laceraciones sociales: egoísmo, envidia, robo, crimen, miseria; cuando la libre y voluntaria unión de dos seres que se aman, desfilen el mercantilismo inhumano y grotesco del matrimonio, y los hijos sean el producto del amor y no el producto de la prostitución legalizada; cuando las amplias y saludables violencias sucedan a las miserias y antihigiénicas covachas; cuando los niños estén exentos del trabajo hasta la edad en que sus fuerzas se lo permitan y tengan en su infancia, en su adolescencia y en su juventud, verdaderos escuelas, verdaderos maestros que le enseñen todo lo bello que la vida libremente vivida encierra, y le eduque en una nueva moral, de amor, no de odios, de paz, no de guerras; es entonces que la regeneración entrará en su período digno que le permitirá un incalculable desarrollo.

Y todo esto, está en el comunismo libertario que tratamos de implantar inmediatamente porque para ello si están capacitados los pueblos, como ya lo han demostrado, porque es la aspiración no ya de los anarquistas sino de todos los trabajadores, que en sus movimientos de reivindicaciones parciales ya piensan de antemano en implantarlo si un levantamiento cohesionado se efectúa.

La capacidad de los pueblos está hoy ya, por encima de la de sus gobernantes, porque mientras estos poseen una cultura burguesa, aquellos poseen una cultura proletaria. Unos cultivan el ingenio en la maldad. Otros cultivan el sentimiento en el bien. Y para vivir una vida libre y armoniosa de paz, amor y trabajo no se necesitan grandes complicaciones, grandes sabios oficiales, sino, simplemente, Sentimiento humano y voluntad, que todos sepan ser dignos de sí mismos. Y esto que falta en los gobernantes cargados de títulos académicos, sobre en los pueblos más analfabetos.

ALFONSO NIBVES NUSSEZ

Burdeos, mayo de 1932.

29 de Mayo de 1932

En los anales de los triunfos, en las páginas de las gestas magnificas del proletariado revolucionario que militan en las insurgentes organizaciones de la C. N. T. y la F. A. I., podemos apuntar esta nueva y bella gesta de todo un pueblo, para que sirva la efeméride del 29 de mayo de 1932, como jalón de estímulo a luchar decididamente a las falanges futuras.

Es inútil que el gallego Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, sucesor del que ha dejado en pañales al bárbaro Maura — el de los 108 muertos —, se esfuerce en dar notas y más notas a los servicios chicos de la prensa, diciendo que las víctimas habidas el día 29 de mayo, han sido ocasionadas por los disparos hechos por los "extremistas" y que la fuerza "pública" tenía orden de dejarse matar antes de hacer fuego (?). ¡Mentira y mil veces mentira! Por órdenes emanadas de las alturas ministeriales, sabíamos nosotros, que la fuerza "pública", guardia civil, guardias de asalto, policía secreta y toda institución armada que depende del Estado, tenían órdenes concretas y terminantes de batir por el fuego de fusilería cualquiera intención de manifestación y, disolver violentamente por todos los medios que tiene la fuerza "pública" todo grupo que infundiese sospecha a los beneméritos "guardadores del orden".

Es de todo punto inútil que el actual ministro de la Gobernación, Casares Quiroga el que antes del 13 de septiembre de 1931 se postrara bajamente ante los militantes de la invencible C. N. T., trate ahora de lanzar esas célebres "notas" apócrifas, puesto que el pueblo, el auténtico pueblo que sufre, trabaja y enclina se le asesina, sabe quien es el ministro de la Gobernación y decididamente milita en las organizaciones revolucionarias, tales como la C. N. T. y la Federación Anarquista Ibérica.

Es inútil que el ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, trate por medios innobles de dar la sensación que el ramo de olivo es el emblema de las fuerzas armadas, tiempo ha que este ramo simbólico se amonó en la noche más cruel de las brutalidades cometidas. Que las órdenes cursadas eran concluyentes, lo prueba que en Barcelona, Valencia, Madrid y Buñol, ha corrido como siempre la

sangre proletaria y donde el salvajismo más primitivo se ha registrado ha sido en Barcelona, donde la guardia de asalto, coga de coraje, impulsada por el sádico morbo de acometer, en la calle de San Ramón, dieron caza alevosamente a un desdichado camarero por el solo hecho de huir de una agresión que era víctima. Claro está que la fuerza "pública" se creyó que el que hula era un anarquista peligroso de la F. A. I. Es inútil que el ministro de la Gobernación, pretenda patentizar el bulo vulgar de querer hacernos engullir que la C. N. T. y la F. A. I., tenían preparada un movimiento revolucionario para el pasado día 29 de mayo, pues sabe mejor que nosotros, el sucesor de Maura, que la C. N. T. y la F. A. I., lo que deseaban, puesto que públicamente en la prensa confederal y anarquista lo habíamos expuesto y anunciado, que el día 29 de mayo, fuese un día de agitación pacífica y oral para pregonar a los cuatro vientos las zarzafas leoninas de la "República de trabajadores". Queríamos en el día 29 de mayo, levantar en alto el suplicio infame de que somos víctimas todos los militantes de las organizaciones revolucionarias la C. N. T. y la F. A. I.

Es inútil que el ministro de la Gobernación, quiera divulgar por medio de la vil prensa republicana, que nosotros los elementos de la F. A. I., queríamos rehacer unas fuerzas perdidas a nuestros medios, por nuestras catastróficas actuaciones, sepa el continuador de los procedimientos de Maura que de un tiempo a esta parte el ingreso a nuestras organizaciones ha sido tan crecido, que en la actualidad la C. N. T., pasn del millón de adheridos y la F. A. I., cuenta por ahora con 28.000 adherentes. Pruebas son razones y la fecha memorable del 29 de mayo, así lo afirma.

Para concluir diremos al ministro de la Gobernación y al Gobierno en pleno que cuando de veras la C. N. T. y la F. A. I., crean oportuno dar la batalla, ¡el hecho revolucionario, nos batiremos cara a cara con los verdugos del pueblo, pondremos en movimiento todos los valiosos medios de que disponemos y entonces veremos quien vence a quien.

LUBZEL RUIZ
Cárcel, Barcelona.

Nuestro Suplemento

Estando próxima la fecha de la salida del Suplemento de TIERRA Y LIBERTAD, rogamos a todos los que deseen recibirlo, formulen pedido en seguida para regularizar la tirada.

Nuevamente decimos que nuestro "Suplemento" vendrá a llenar un vacío en nuestro campo, en estos momentos de confusión revolucionaria, aclarando conceptos y orientando a los trabajadores todos en la lucha pre-revolucionaria y en el plan constructivo de la post-revolución.

Nos proponemos hacer de "El Suplemento" de TIERRA Y LIBERTAD, la revista mensual que por su contenido y su precio sea la revista del obrero, del trabajador, del campesino, en la que encuentre resueltos con toda claridad y sencillez todos los problemas sociales en sus distintos aspectos de la producción, consumo, distribución, transportes, cambio, etc., consiguiendo hacer un suscriptor a ella de cada lector de TIERRA Y LIBERTAD.

Su precio será de 0'30 pesetas ejemplar.

Hacer pedidos.

Consejo de Guerra (1)

El día 31 del próximo pasado mayo, en la Biblioteca del Cuartel General de la Cuarta División, se celebró el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa inculpada contra nuestro querido camarada Felipe Alai, por supuestas injurias a la Guardia civil en un artículo y un grabado publicados en "Solidaridad Obrera", siendo el director del diario.

El fiscal militar acusó a F. Alai de "Injurias" e "Insultos" a la guardia civil, y basándose en una serie de artículos del Código de Justicia Militar, elevó a definitivas sus conclusiones, solicitando para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional por cada uno de los dos delitos. Total 8 años.

El abogado encargado de su defensa don Julio Jiménez se negó a defender a nuestro camarada, basándose en la incompatibilidad del tribunal militar para juzgar a un paisano de acuerdo con el contenido de la última Circular del fiscal de la República y el escrito del ministro de Justicia, en las que se afirma que los delitos de prensa, aunque cayeran en la jurisdicción militar serían juzgados por un tribunal civil, en jurisdicción ordinaria y con jurados.

Después de una réplica del fiscal ratificándose en sus manifestaciones y de una contra réplica acertadísima del defensor, señor Jiménez, el tribunal dictó sentencia condenando a cuatro años y medio de prisión correccional por los "supuestos" delitos citados, a nuestro camarada Alai.

El abogado señor Jiménez interpuso seguidamente un recurso de casación, manteniendo su protesta por la incompatibilidad del tribunal militar.

Lo que tenía que suceder, sucedió. En la cruenta represión desatada contra la F. A. I. y la C. N. T. y sus hombres, tocó ahora a F. Alai, como antes tocó a otros y como a otros tocará en lo sucesivo, si no reaccionamos a tiempo todos.

El delito o los delitos por los que se condena a Felipe Alai no existen. No hay ni Injurias, ni Insultos; simplemente hay la nobleza y la sinceridad de llamar a las cosas y los hombres por sus nombres, según sus hazañas y actuaciones. Decir la verdad, denunciar los crímenes y llamarle criminales a sus autores, no pueden ser insultos, ni calumnias, ni pueden, en buena lógica, considerarse como delitos.

Los verdaderos delinquentes, los verdaderos culpables, son los que cometen los atropellos, los crímenes, los asesinatos y los que ordenan, los autorizan y los premian, pero nunca los que los denuncian a la opinión pública para hacer retroceder en la senda punitiva a los monstruos que se amparan en la inmunidad oficial para cometer los mayores desmanes.

Inútil interponer recurso de casación. La Justicia oficial cuando se trata de eliminar a los anarquistas, sus verdaderos enemigos, nunca retrocede, aun consciente de condenar la inocencia. No es al delito -- que no existe -- a quien se persigue y se condena, sino a las Ideas que minan el pedestal de la "Justicia" que hoy impera.

Pero a pesar de todas las persecuciones, de todas las condenas, siempre quedarán quienes sigan propagando ideas redentoras, quienes denuncien los crímenes oficiales, quienes luchen contra los asesinatos legales, quienes derriben pedestales y tiran con la palabra y la acción... ¡Para matar la Idea anarquista, tendrían que hundirse la tierra!

La condena de Alai, es una nueva monstruosidad, un nuevo crimen y nosotros no podemos privarnos de gritar a las fauces del tribunal incompetente que condena la inocencia: ¡condenad, condenad! que día llegará no lejano en que sea el pueblo quien os condene a vosotros.

Con buena voluntad...

Como componente de las Juventudes de Educación Libertaria de Granada, voy a contestar a las manifestaciones publicadas en el número pasado de este valiente paladín de los oprimidos, manifestaciones escritas por mi querido compañero S. Hamlin en las que demuestra tener una gran capacidad en los medios juveniles, pero voy a explicarle en pocas líneas que desconoce un poco el ambiente juvenil de la región andaluza.

Decía mi amigo en su trabajo, que en "Sevilla había un gran número de jóvenes libertarios, en cambio en Granada era escaso el número" siendo todo lo contrario, pues para ello voy a demostrarlo.

Granada actualmente cuenta con tres secciones o sea los tres grados de conocimientos del hombre, Infantil, Juventud, Simpatizantes, teniendo cada sección su misión a cumplir dentro de la Juventud, mejor dicho, cada cual en su puesto para educar sus conocimientos, cada uno estudiando según su capacidad mental.

¿Puede ser aplicada la enseñanza para un pequeño, como para cerebro de mayor capacidad?

Creo que no. Es aquí la labor de las Juventudes de Educación Libertaria para que todos conozcan lo que es la anarquía, no solamente de nombre sino por educación racionalista.

Pero no quiero ir más lejos, voy al grano.

Granada por su valor revolucionario ha llegado a constituirse cuatro barridas en Agrupaciones Juveniles nfeetas a las Juventudes Centrales, Locales, además cuenta actualmente en la provincia con las Juventudes de Pin - Puertos, Llaneros, Matorrales, La Zúbia, Montañés, Alfaca, Lechar y Churrriana de la Vega que impulsada por la Juventud Central Local cuenta con un número de mil trescientos afiliados.

¿Cree el compañero S. Hamlin que otra capital de España tiene esta fuerza juvenil? No sé, pero en la región andaluza por datos a mi

vista creo que no y para demostrarlo basta en decir que en Sevilla hay una Agrupación Juvenil sindicalista que a fuerza de llamamientos de las Juventudes de Granada se llega a constituir y es aquí el porque tiene fuerza en dicha capital los elementos estatales.

Las Juventudes de Educación Libertaria de Granada a más de luchar con una actividad revolucionaria, ha cumplido con un deber altamente merecedor de los mayores elogios por su labor en pro de la constitución de Juventudes en España, llevando sus aspiraciones en la muy pronta organización juvenil que enseña, eduque y señale la senda al buen caminante hacia lo que todos deseamos. La anarquía.

Los jóvenes libertarios de Granada luchan por su amada F. A. I. teniendo puesta en ella su corazón altamente revolucionario y anarquista.

Con buena voluntad aclaro las manifestaciones del camarada S. Hamlin.

ANTONIO MORALES GUZMAN
Alicante, mayo de 1932.

El gobierno republicano demócrata ha tenido el feliz acuerdo de felicitar y obsequiar con una gratificación de dos días de haber al benemérito cuerpo de la guardia civil y al archibenemérito de Seguridad por su "buen comportamiento", en defensa de la "Tranquilidad" y la "Paz" pública.

Son más de 60.000 los "humanos" empleados en estos "imprescindibles" menesteres, que calculando un sueldo medio de 1250, veinticinco pesetas a cada uno de "plus" suman un millón quinientos mil pesetas, las que se sacan del Tesoro Nacional (de los exhaustos bolsillos de los trabajadores españoles para premiar a los que el día 29 de mayo, mataron a unos cuantos obreros e hirieron a muchos; en nombre de la Santa Paz.

¿Qué dicen a esto los obreros sin pan y sin trabajo?

NUEVOS GRUPOS

AMOR Y PROGRESO

Con este nombre, se constituye en Torreperogil (Jaén), un grupo anarquista para divulgar con arreglo a sus fuerzas los ideales redentores que encarnaron en Bakunin, Reclus, Kropotkin, etc.

Saluda a todos los camaradas del mundo y desea relacionarse con los grupos de la península.

El grupo "Amor y Progreso"

AURORA NUEVA

En Labastida ha quedado constituido un grupo anarquista denominado "Aurora Nueva" que se propone divulgar las ideas ácratas por todas partes y laborar sin descanso por el advenimiento de la Revolución Social que ha de liberar a todos los esclavos, inaugurando una nueva era de paz, amor y libertad.

Al constituirse, mandan un fraternal saludo a todos los revolucionarios que luchan contra este régimen de oprobio y de miseria, y desea relacionarse con todos los grupos afines.

Salud y total liberación de presos y deportados.

El Grupo "Aurora Nueva"

ATENEOLIBERTARIO "IDEA Y CULTURA", DE RIPOLETT

Avísamos a toda la prensa libertaria a excepción de TIERRA Y LIBERTAD, "El Luchador", "Solidaridad Humana", "Revista Blanca" y la "Novela Ideal", que ya recibimos, que quieren enviar voluntariamente un ejemplar a este Ateneo, lo hagan a la siguiente dirección: calle Fermín Galán, 24. Ripollet.

Por llevar poco tiempo de vida y carecer actualmente de medios económicos para suscribirse a toda la prensa libertaria, este Ateneo espera ser atendido en el ruego que dirige a todas las publicaciones, en bien de la Cultura y de nuestro ideal ácrata.

Por el Ateneo, El presidente, Jaime Rivas.

ATENEOLIBERTARIO DEL CLOT

Curso de Sociología

El próximo viernes, día 16, a las 8 y media tendrá lugar la tercera lección del curso de Sociología a cargo del profesor Rofer cuyo título es: Vida social de las sociedades existentes.

Dada la importancia de dichas lecciones encomendamos a todos los compañeros la máxima asiduidad a ellas.

Nota: Rogamos a los compañeros que puedan contribuir a los gastos, se dirijan a la comisión de Cultura.

AGRUPOACION CULTURAL

Un grupo de jóvenes amantes de la Cultura, de Don Benito (Badajoz) han constituido una agrupación cultural con el propósito de propagar la enseñanza racionalista, y desea relacionarse con todas las agrupaciones que persigan los mismos fines.

Dirección: Francisco Merino. Pab. Igle. 58, Don Benito (Badajoz).

Correo

Santander: F. Calvo; dispone de las 6'75 pesetas, pues no tenemos relaciones con el destinatario de dicha cantidad.

Fuente de Cantos; Bermejo: Remitimos Alegorías, de los libros que te faltan.

Gratías; Aluá. Suponemos te entregarian el paquete.

Aibós; Bayo. No hemos recibido el giro de 52 pesetas; reclama en correos, si es que ha sido impuesto.

Bujalance; G. Torres. No hemos recibido el giro que nos anuncias por carta.

Alés; M. Idem.

Pulgorada; Vacarizas. Juan Gallego adeuda 63 pesetas.

Lugo; Alvarez. No hemos recibido el giro que has anunciado.

León; O. de Cultura. Os rogamos contestéis a nuestras cartas o liquidad vuestra deuda.

La Fresneda; Centro Obrero. Adeudáis 164 pesetas.

Olesa de Montserrat; Monfort. Pasamos vuestra nota a R.

Petrel; E. Poveda. Liquidado has el número 54. Adeudas 10 pesetas, hasta número 64.

Reus; Bernal. Sólo podemos remitir lo que anunciamos en nuestro semanario; mandanos suscripción.

Buenos Aires; Librería Social. Sentimos mucho no poder remitir los doscientos Almanaques que solicitas pues sólo disponemos de una partida de cien ejemplares y los reservamos para nuestros lectores.

Monjevidelo; Librería "Ariel". Les declinamos lo mismo.

De Administración

Tortosa, T. 25; Calella R. 2970; M. de Rubielos, G. 2; Antequera N. 1230; Sigles, V. 5; Roda de Vich, L. 980; Nuria S. 8'80 La Calorina C. 5540 A; Calorina F. 6'60 A; Granada R. 5'40; Maricofar C. 1850; Tarragona, A. 11; Azuaga P. 68; Rincón de M. Q. 5'50; Santa Cruz L. 11'30 L.; idem 15'30; Ubeda N. 5; Jumilla, S. U. 11 A, 13'75; Elebe Sainz 15'75; Fuente de Cantos B. 33'50 para El Luchador; León P. 8'25; La Felguera G. 6'60 A; Petrel P. 25; Valencia P. 27'50 A; Villarreal G. 20; Huesca C. 13'20; Esparraguera V. 12 A, 6 Alegorías 22 Folletos 3 libros; Carcasto; me Alon 50 43'80; Auberville R. 16 A; 8 p; Gestalgar P. V. 2 hasta el núm. 68; Coin Cortés 15; E. de Franco M. 20; Villajoyosa S. 6; Reiten L. 12; Lérida L. 15'40; Alginet P. C. 44; Ripollet, R. 10; Almadén A. 18; Victoria A. 8'25; Mérida Gras 25 A; El Carpio G. 11; Belmonte D. 6'60 F; Lebrija P. 7'50 A, 7'50 paquetes; Monistrol de Montserrat S. U. 40'30; Mallorca Q. 73'50; Moncada N. 7; Mieres Fernández 50; Cabra M. 8'25 Santlleban R. 11; Zaragoza A. 55; A. 55 paquetes; Vich Vila 41'25; Francia A. 20; Villanueva 17'05 Carmano 17; Binéfar V. 12; Tuel M. 3'50; Castellote S. U. 14; Granada R. 26'40 A; La Línea L. 3; Santander C. 20'80; Lorquí D. 11'55; Ibrox J. 23; Belmez R. 20'75 L; Sevilla H. 40; Vico del Alcor A. 8'25 p. 7'50 Libros; Victoria S. 8'25; Gerona Pla 8'80; S. Sadurn del Noya P. 51'25 p; 9 Almanaques, 3'25 libros de Urales; Alagón G. 15 Libros; Un castillo 2; Santlleban B. 11'60; Salvochea D. 17'00 P. 28'80 Alegorías; Rive de Gier B. 5 libros; Rrubi A. 63 p. y 30 Librería; Lyon M. 19 Donativo 0 libro; Murela N. 10; M. Sdonia G. 2; Don Benito M. 9 folletos; Huelma C. 35; Torredocampo R. 23'50; Arcos de la Frontera G. 53'60; Ceuta A. 3; Dos Hermanas G. 17'50; Granada C. 33 A; S. de Tenerife M. 800; Ugo Nava H. 18; Coruña L. 27'50; Labastide Francia 4; París M. 6; Murela N. 10; Palma del Condado Urales, 21'95; 14'50 paquetes, 9 Folletos; Cartagena G. 10; Zuera S. 2; Zaragoza S. 5; Torre del E. Farré 20; Granollers C. 4; R. de Vich. L. 15 almanaques; Castro del R. G. 7'40 libros; J. de los Caballeros, J. 16'50; S. Sebastián R. 7'50 Orense C. 25, F; J. de la Frontera 22 Alegorías; Almusafes S. 8'25; Torre del Campo, P. R. 33; Arenis de M. C. 25'40; Granollers C. 275; Almazora C. 10 p.; 13 Alegorías; Cádiz B. 6'60; Valencia P. 22 A; Rentería G. 23'50; Pasaes M. 32; A. de Guadaira S. 42; Monzón L. 2; Monzón M. 9; Fraga S. U. 100; Mazarrón G. 10; Masnou B. 6'75; Almudévar F. 18'20; Un castillo, P. 4; Briones R. 11'25; Huelva A. 88'35 L. 50 paquetes; Alcalá de los Gazules, D. 7'50 A; Barcelona M. F. de R. Lone 15 pías; Un castillo, A. 2; Alcira M. 6'60; Liria M. 5; Játiva F. 48 A 10 P; Concentaina, A. 10; Alcoy L. 17; Adraid Reyes, 7; Mahón V. 12 S. 5'50 F; Albatola de Cinca C. 12 Folletos; P. de la Sal C. 11; Tardienta, A; 10 Folletos; Cervia B. 30; Orense C. 15; Yecla M. 2; Alameda R. 11 paquetes, 18'75 libros, 22 A; Alonsótegui, Blas; 16'50 p. 5'50 A; V. del Arzobispo S. 10; Petrel P. 15; Ripollet C. 28'40 p. 11; Alegorías; Navas, 2 4. L. Alicante B. 37'25 libros; Alfaro S. 11; S. Vicente M. 11'55; Calahorra S. 8'25; Perpignan M. 70'50 p. 23'40 que entregamos a su destino.

DONATIVOS

Casa Vilá, de Barcelona, de una lista publicada en S. Obrera 60 pesetas; Stenbenville Lone 11; Cárce! Modelo de Barcelona 30; Peralta de la Sal Llevot, 1'50; Lyon M. M. C. 10. Total 127'60.

Es conveniente para la buena marcha administrativa que siempre que se manden cantidades, manden carta o una simple postal, especificando su destino.

A los que nos preguntan como han de abonar las suscripciones, les declinamos que como les sea más conveniente, por giro postal o en sellos de Correos certificando la carta.

No me hago responsable de las cantidades que puedan mandar por otros conductos y no lleguen a mi poder.

A TODOS

Reconociendo la miseria que hay en todos los hogares proletarios, nos hemos abstenido de hacer ninguna clase de Hamanismo en favor de nuestro semanario TIERRA Y LIBERTAD, pero ha llegado a tal extremo la persecución, que no pasa número que no se nos denuncie, procese y se recoja el periódico, con las consabidas pérdidas materiales que estos procedimientos causan a toda publicación que sólo vive de su propia venta, por lo tanto encarecemos a los lectores, paqueteros, agrupaciones y a todos cuantos interesen nuestra obra, hagan lo posible por ayudarnos en la forma que les sea posible, ya que vemos que existe el dq, liberado propósito de matar todas nuestras publicaciones, recogiendo las ediciones.

El grupo editor